

Fecha: 03-05-2024
Medio: El Tipógrafo
Supl.: El Tipógrafo
Tipo: Noticia general
Título: CONAF ha recibido 137 avisos de quemas controladas en el territorio

Pág.: 8
Cm2: 198,8
VPE: \$ 316.849

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

CONAF ha recibido 137 avisos de quemas controladas en el territorio

»Durante todo el año, CONAF desempeña distintas actividades con la comunidad para concientizar sobre la prevención de incendios forestales, razón por la cual fiscaliza este tipo de prácticas y entrega recomendaciones para disminuir sus riesgos.

Desde el 18 de marzo, fecha en que se levantó la restricción del uso del fuego para quemas agrícolas durante el año 2024, la Corporación Nacional Fo-

restal CONAF, ha recibido 137 avisos de quemas controladas en todo el territorio regional, donde se quemaron 852,37 hectáreas de residuos vegetales.

En cuanto a la situación en cada provincia, el director regional de la institución, Óscar Galdames Flores, explicó que "en Cachapoal son 60 avisos y 303,51 hectáreas tratadas; mientras que en Colchagua son 77 avisos y 548,86 hectáreas quemadas, según indica el Sistema de Asistencia de Quemados (SAQ)". En la Provincia de Cardenal Caro, en tanto, no se registraron solicitudes debido a que en esa zona esta práctica estuvo prohibida de octubre del año pasado a abril de

este año.

Un trabajo orientado a la prevención

Galdames destacó que durante todo el año, CONAF desempeña distintas actividades con la comunidad para concientizar sobre la prevención de incendios forestales, debido a que el 99,7% de ellos es originado por acción de las personas, ya sea por acción u omisión. Agregó que también se trabaja en intervenir previamente la vegetación para impedir o retardar la propagación del fuego, cuando

ocurren los incendios.

En Litueche, Palmilla, Peralillo y Santa Cruz se han realizado 11 fiscalizaciones preventivas, con motivo de evaluar el riesgo de incendios forestales y entregar recomendaciones a la comunidad que utiliza esta práctica para eliminar los residuos de las cosechas. En la línea de la prevención, se han realizado ocho evaluaciones de predios, con el fin de entregar recomendaciones preventivas para realizar de forma segura las quemas en las

comunas de Peumo, Pichidegua, Las Cabras, Chimbarongo y Santa Cruz.

Óscar Galdames indicó que es necesario cumplir con las indicaciones que entrega CONAF de lo contrario los usuarios se exponen a multas y sanciones. En Nancagua, Pichilemu y Santa Cruz, por ejemplo, se han realizado cuatro paralizaciones de quema por no cumplimiento de la normativa, específicamente porque no contaban con el aviso de quema previo que entrega la entidad.